

MARIO SANTA GOMEZ

A b o g a d o

Santiago de Cali 21 de febrero de 2025

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señores

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

njudiciales@mapfre.com.co

GIT MASIVO S.A.

gerencia@gitmasivo.com

MARIO ALBERTO SANTA GOMEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 18.495.215 de Armenia Quindío, abogado en ejercicio, con Tarjeta Profesional 177.520 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado del bloque demandante, en cumplimiento de lo ordenado en los artículos 291 y siguientes del CGP o el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022, a ustedes respetuosamente me dirijo con el fin de notificar admisión de la demanda a través del auto sin número del 04 de febrero del 2025 y puesto en conocimiento el día 06 del mismo mes por el Juzgado Dieciséis Civil del Circuito de Cali, Valle.

JUZGADO: JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI VALLE.

RADICADO: 7600131030162024-00314-00

REFERENCIA: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD
CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.

DEMANDANTES: YENNY LORENA RESTREPO OSORIO, ANDRES FELIPE GARCES
RESTREPO, MARIA ALEJANDRA LOPEZ OSORIO, MATEO ALVAREZ
LOPEZ, CLAUDIA XIMENA PEÑUELA OSORIO, JUAN DIEGO ELVIAR
PEÑUELA y JEAM PAUL ELVIAR PEÑUELA.

DEMANDADOS: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A Y GIT MASIVO
S.A

PROVIDENCIA: Auto admisorio de la demanda.

FECHA DE LA DECISIÓN: Día: 04 – Mes: Febrero – Año: 2025

Notificado por estados: 06 de Febrero del 2025.

Lo anterior, para ponerlo en su conocimiento y prevenirlo que de conformidad con el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022, la notificación personal se entenderá realizada una vez transcurridos dos (2) días hábiles siguiente al envío del mensaje y seguidamente empezará a correr el traslado por el término de veinte (20) días para que proceda a intervenir en el proceso. De acuerdo a lo anterior podrá remitir sus escritos o establecer contacto con el despacho a través del correo electrónico: j16cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co, o comunicarse al teléfono (602)

Calle 10 No. 4-40 oficina 505 edificio Bolsa de occidente
Teléfonos: 3166050774 mario.santagomez@hotmail.com Cali - Valle

MARIO SANTA GOMEZ

A b o g a d o

8986868 en el horario de atención de lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 5:00 pm.

POR FAVOR SERVIRSE DE ACUSAR RECIBIDO.

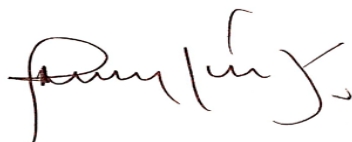
Con la presente comunicación de notificación anexo:

- Auto admisorio de la demanda
- Caratula de la demanda.
- Demanda.
- Poder.
- Anexos 1
- Anexos 2
- Anexos 3.
- Anexos 4.
- domo-nvr-1-20230114152959-20230114170057-54072494-trim-v0ghwbau_hnWOsYyR.
- VIDEO 1 Carrera 1 CAM. ·2_NVR 3_20230114161700_20230114161858_783089.
- VIDEO 1Cámara11_Ext. cra 1 market_MARKET BEL COLOMBINA 2_20230114161658_20230114161859_595419.

(NOTA: La comunicación se compartirá en varios correos toda vez que por el peso de los archivos, no permite que se presente en un solo correo, los mismos estarán denominados como “COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL RAD 2024-003014-00 1 DE 4)

POR FAVOR ACUSAR RECIBIDO.

Atentamente,



MARIO ALBERTO SANTA GOMEZ

C.C 18.495.215 de Armenia

TP 177520 del CS de la J.

Calle 10 No. 4-40 oficina 505 edificio Bolsa de occidente
Teléfonos: 3166050774 mario.santagomez@hotmail.com Cali - Valle